



SHOOTER® 380 SC

REGISTRO NACIONAL ICA No. 685

TITULAR ADAMA ANDINA B.V. SUCURSAL COLOMBIA

Herbicida Agrícola Suspensión Concentrada



Cultivo:

Arroz.

Blanco Biológico:

Malezas en preemergencia.

Modo de Acción:

Herbicida selectivo al arroz, sistémico y de contacto, para ser aplicado en pre y postemergencia temprana, que bloquea el proceso de fotosíntesis y la respiración de las malezas, en estados tempranos de germinación. Actúa principalmente sobre gramíneas y algunas ciperáceas y hojas anchas.

Mecanismo de Acción:

El herbicida Inhibe la enzima Proto porfirinógeno oxidasa (PPO), bloqueando la fotosíntesis. El ingrediente activo produce un desorden en las membranas celulares, impidiendo el desarrollo de los tejidos. Penetra principalmente por raíces, mesocótilo y lámina foliar. Cuando se aplica como premergente penetra por las raíces y el mesocótilo y se mueve por el xilema. Cuando se aplica en post emergencia temprana tiene efecto de contacto sobre las malezas susceptibles.

Riesgo de Resistencia:

A nivel mundial y hasta los últimos informes del comité internacional que evalúa los herbicidas (HRAC), el riesgo de resistencia para la familia química de los Oxadiazoles es clasificado como "moderadamente bajo", por ser productos que se aplican en los primeros estados de crecimiento de las malezas.

Generalidades:

SHOOTER® 380 SC es un herbicida selectivo, con acción sistémica y de contacto. Se recomienda aplicar en pre-emergencia y post-emergencia temprana sobre el cultivo del arroz. Las aplicaciones se deben realizar sobre suelos bien preparados con buena humedad y libres de agua acumulada. **SHOOTER® 380 SC**, no se debe aplicar en suelos arenosos (> 60% de arena) o con bajo contenido de materia orgánica, porque puede ocasionar daños al cultivo.

Ingrediente Activo:

Oxadiazon

Concentración:

380 g/L

Categoría toxicológica:

III – Ligeramente Peligroso

Presentación:

4 y 20 litros

Grupo químico:

Oxadiazol.



SHOOTER® 380 SC

La residualidad del producto se encuentra en un rango entre 16 y 18 días después de la aplicación.

Para asegurar la eficacia de **SHOOTER® 380 SC**, se debe realizar la aplicación en la dosis y periodos recomendados, adecuada calidad del agua (pH y dureza) y una buena cobertura de aplicación.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.*	P.C.*
Arroz	Malezas gramíneas: Ischaemun rugosum Echinochloa colona Paspalum boscianum Digitaria sanguinalis Leptochloa filiformis Malezas ciperáceas: Fimbristylis miliacea Malezas de hoja ancha: Jussiaea linifolia Heteranthera limosa Malezas commelináceas: Murdania nudiflora	2,3 L/Ha En aplicación pre-emergente al cultivo y a las malezas, para suelos de textura liviana a mediana. Utilizar volúmenes de agua de 120 a 180 L/Ha	0 horas	N.A.

P.R.: Periodo De Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores **sin el equipo de protección**, al área tratada.

P.C.: Periodo de Carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

N.A.: No aplica

Aplicación:

Se recomienda realizar las aplicaciones de **SHOOTER® 380 SC** en premergencia al cultivo y a las malezas, sobre suelos bien preparados, libres de terrones grandes y desechos de cosechas, con buenas condiciones de humedad (capacidad de campo), con el objetivo de tener una buena distribución del producto sobre el perfil del suelo y así lograr una residualidad biológica más duradera, teniendo en cuenta siempre evitar charcos en la aplicación.

Para mayor y mejor efecto del producto en campo, se debe utilizar como mínimo entre 60 y 120 litros por hectárea por vía aérea, 150 a 300 litros para aplicaciones con tractor y 150 a 200 litros para equipos manuales, con el fin de obtener un buen cubrimiento del producto sobre suelo

No aplique **SHOOTER® 380 SC** cuando se presenten vientos que pueden llevar o arrastrar la nube del caldo de aspersión, a cultivos cercanos que pueda afectarlos.



SHOOTER® 380 SC

Fitotoxicidad:

SHOOTER® 380 SC no presenta ningún efecto fitotóxico durante ni después de sus aplicaciones, a las dosis recomendadas, sobre las plantas de arroz.

En condiciones de alta humedad, con exceso de lluvias posteriores a su aplicación, se puede presentar una detención y leves necrosis del área foliar de las plántulas, debido a la fuerte activación del producto, pero que no afectan el desempeño final del cultivo.

El producto es compatible con la mayoría de los herbicidas e insecticidas comúnmente aplicados. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas luego de tres días siguientes a la aplicación para determinar los aspectos físicos y las reacciones a efectos fitotóxicos.

Departamento Técnico ADAMA ANDINA Junio de 2022.